LITORALPRESS

Fecha: 24-05-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Opinión - Cartas
Título: MAL USO DE LICENCIAS MEDICAS

Pág. : 8
Cm2: 97,6

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

MAL USO DE LICENCIAS MÉDICAS

SEÑOR DIRECTOR:

La información entregada por la Contraloría merece una condena clara y categórica. Por lo mismo, la Compin inició el 2024 un plan coordinado con la Junji, nuestra Subsecretaría y la Red Asistencial de Salud. Los resultados preliminares arrojan 293 incumplimientos de reposo médico por licencias falsas, doble empleador y salidas del país. Ya denunciamos al Ministerio Público e internamente iniciamos sumarios que hoy ya tienen en proceso la destitución de cinco funcionarios. Estamos a la espera de la finalización de otros sumarios para proceder con las sanciones que correspondan. Además, la Compin ha rechazado todas estas licencias y ha solicitado el reintegro total de los recursos mal habidos. Este es el camino correcto ante esta grave falta a la probidad.

Además, al inicio de nuestra administración generamos un Plan de Fiscalización enfocado en grandes emisores de licencias médicas que ha traído resultados concretos: se identificaron patrones sospechosos, se bloquearon emisores con conductas irregulares y se derivaron antecedentes al Ministerio Público. En paralelo, hoy se investigan 1.177 casos en el sector salud de funcionarios que habrían adquirido licencias médicas emitidas por médicos condenados por la justicia.

Adicionalmente, en marzo de este año se aprobó por unanimidad en el Congreso una modificación a la Ley N° 20.585, que amplía las facultades de fiscalización y endurece las sanciones contra quienes cometen este tipo de fraudes.

Creemos firmemente en el compromiso de las y los funcionarios públicos que, día a día, ejercen su labor con integridad, responsabilidad y vocación de servicio. Fortalecer los mecanismos de control y asegurar el buen uso de los recursos públicos es por tanto una exigencia administrativa, y a la vez, un imperativo para resguardar la confianza en nuestras instituciones.

Andrea Albagli Iruretagoyena
Subsecretaria de Salud Pública Ministerio de Salud